CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

El GERENTE de la E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y artículo 15 de La resolución 5185 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, convoca a la Ciudadanía en general para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa precontractual, contractual y post-contractual del procedimiento relacionado con **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO"**

Para mayor información, pueden acercarse a la oficina de la Profesional Universitaria de la E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON. El canal de comunicación que garantice la participación social en el proceso de selección es la presente convocatoria y la dirección de correo electrónico esejaimemichel@hotmail.com

Santa Helena del Opón Santander, 13 de mayo de 2026.

JUAN CARLOS MURILLO CASTILLO
Gerente

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

VEEDURIAS CIUDADANAS

FIJACION DE LA CONVOCATORIA:

A las ocho y treinta de la mañana (8:30) del día trece (13) de mayo del dos mil Veintiséis (2026), se fija en la cartelera oficial que se encuentra visible al público en la E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON la presente convocatoria a Veedurías Ciudadanas sobre el Objeto a contratar, así: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO"**

Quien Fija:

CARMENZA COLMENARES BENAVIDES
Profesional Universitario

DESFIJACION DE LA CONVOCATORIA:

A las 8:00 am del día 15 de mayo dos mil Veintiséis (2026), se desfija de la cartelera oficial que se encuentra visible al público en la E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON la presente convocatoria a Veedurías Ciudadanas sobre el Objeto a contratar, así: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO"**

Quien Desfija:

CARMENZA COLMENARES BENAVIDES
Profesional Universitario